

cr

construcciones



Disfruta vivir en un Club Residencial, sin salir de casa

EN MADRID, CUNDINAMARCA.



Rodeado de
espectaculares
parques con 150.000 m²
de zonas verdes.





SALÓN COMUNAL, ZONA PARA MASCOTAS Y BICICLETEROS



BENEFICIOS



EL MEJOR PRECIO DE LA ZONA

LA MEJOR UBICACIÓN DE LA PROSPERIDAD



LOS MÁS GRANDES DE LA CIUDADELA

ZONA DE ROPAS INDEPENDIENTE
ESPACIO PARA ESTUDIO

DISFRUTA LAS VENTAJAS DEL
REGIOTRAM DE OCCIDENTE



ZONAS COMUNES CON WIFI GRATIS*



*Este servicio será gratuito por un año, una vez entregado el proyecto.



ZONAS PARA BBQ, JUEGOS INFANTILES Y CAFÉ AR



PORTERÍA CON AMPLIO LOBBY



GIMNASIO DOTADO Y GIMNASIO BIO SALUDABLE



PISCINAS CUBIERTAS Y CLIMATIZADAS



SALÓN DE JUEGOS DE MESA



BIBLIOTECA



IMPLANTACIÓN



Vive y haz parte de este **exclusivo** proyecto



APARTAMENTO TIPO 1

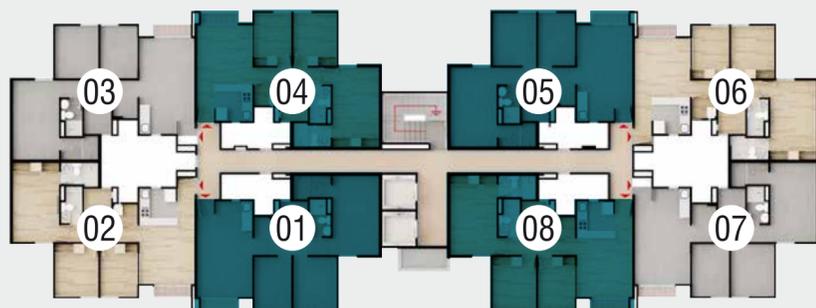


60.8 m²
Área construida

53 m²
Área privada



PISO TIPO



APARTAMENTOS EN OBRA GRIS CON SUBSIDIO

- Alcoba principal con espacio para baño privado
- 2 alcobas auxiliares
- Baño auxiliar con ducha semi terminado
- **Estudio**
- Sala - comedor
- Cocina abierta
- **Zona de ropas independiente**
- Amplio balcón

APARTAMENTO TIPO 2



60.9 m²
Área construida

53.5 m²
Área privada



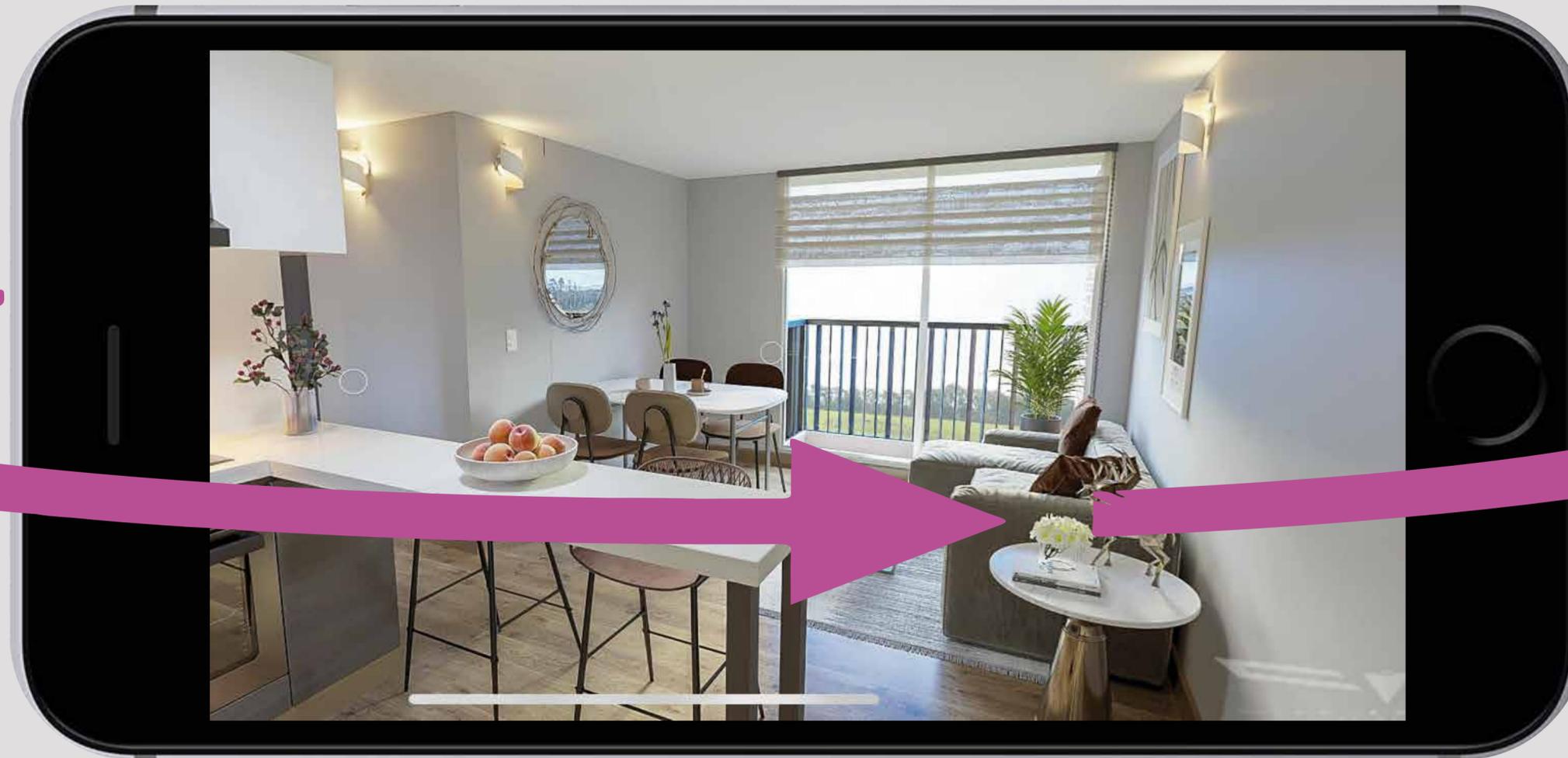
PISO TIPO



APARTAMENTOS EN OBRA GRIS CON SUBSIDIO

- Alcoba principal con espacio para baño privado
- 2 alcobas auxiliares
- Baño auxiliar con ducha semi terminado
- **Estudio**
- Sala - comedor
- Cocina abierta
- **Zona de ropas independiente**
- Amplio balcón

CONOCE EL HOGAR DE TUS SUEÑOS DESDE LA COMODIDAD DE TU CASA



¡Recorre el tour **360°** de tu nuevo apto.!

<https://cgavila.com/recorrido360/AR/fontana6/index.htm>





Muy cerca a
Bogotá,
en la mejor
ubicación de
Madrid



Sala de ventas y proyecto
Calle 7 No. 25-95

Pasando la primera glorieta,
vía Madrid - Facatativá
antes del peaje el Corzo



323 - 2305793
321 - 9588882



construcciones

NOTA LEGAL

• Costos adicionales al precio del inmueble, tales como y sin limitarse: estudio de crédito, avalúos, seguros, estudio de títulos, gastos notariales, boleta fiscal, beneficencia, registro, papelería, intereses moratorios y de subrogación, trámites en general, etc., se detallarán porcentualmente y de manera aproximada previamente a la realización del negocio, y se cancelarán por el cliente por separado. • En los casos de ventas a través de sistemas de financiación, las condiciones del crédito, la cuota y la tasa de este, dependen de la entidad financiera que escoja el cliente y son totalmente ajenas a AR Construcciones S.A.S. • El área Construida y el área Privada Construida serán las que individualmente aparezcan en las respectivas piezas publicitarias del inmueble ofrecido. El área Construida de las unidades incluye el área privada construida del inmueble más muros, ductos, buitrones, elementos estructurales y fachada y será el área objeto de negociación respecto de la cual se fijará el precio de negociación del inmueble. • El proyecto inicial, su diseño estructural y/o arquitectónico, las áreas, especificaciones y ubicaciones pueden ser objeto de modificaciones en razón a las exigencias que formulen las autoridades competentes, situaciones imprevistas generadas en el mercado que impidan la contratación de los materiales requeridos para la ejecución del proyecto, y en general por circunstancias de naturaleza técnica, comercial o jurídica que obliguen a AR CONSTRUCCIONES S.A.S., a realizar cambios en el proyecto. En Fontana 6 los apartamentos ubicados en el piso 1 cuentan con una zona común de uso exclusivo delimitada con vegetación según diseño paisajístico. • El estrato provisional socioeconómico de los proyectos estará sujeto a lo que determine la autoridad distrital o municipal competente. Fontana 6 el estrato es 4. • De acuerdo con su naturaleza, los proyectos estarán sometidos al régimen de Propiedad Horizontal conforme lo dispuesto en la Ley 675 de 2001. • El valor establecido como cuota de administración provisional informado en sala de ventas o en la publicidad, es aproximado y podrá ser modificado en virtud del presupuesto aprobado por la administración provisional. En Fontana 6, el valor estimado de administración es \$ 2.140/m2. • Los proyectos serán construidos por etapas o fases. Las áreas privadas de cada etapa se entregarán de acuerdo con el desarrollo del proyecto, entendiéndose que la entrega de los bienes comunes esenciales se efectúa simultáneamente con la entrega de la primera unidad inmobiliaria. Las áreas comunes no esenciales del proyecto, tales como salones, piscinas, espacios de deporte etc., se podrán entregar de manera parcial y/o anticipada a la terminación de la construcción y una vez se haya construido y enajenado un número de unidades privadas que representen por lo menos el 51% de los coeficientes de copropiedad, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Propiedad Horizontal. • El precio de los inmuebles del proyecto puede variar por condiciones del mercado y disponibilidad de unidades. • En caso de tratarse de un inmueble de naturaleza VIS o VIP, este se entregará en obra gris y el valor de su comercialización se expresará en salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV), con proyección al año de su escrituración; por lo que el valor dado inicialmente es aproximado. • Las imágenes contenidas en los impresos, renders, planos, maquetas y en general la totalidad de las piezas publicitarias del proyecto, son ilustrativas y de representación arquitectónica. En consecuencia, pueden presentar variaciones y diferir de la realidad toda vez que contienen elementos de apreciación estética que son interpretación del artífice de la pieza publicitaria y no comprometen ni obligan a la sociedad vendedora. En todo caso, el proyecto, las áreas, especificaciones y dimensiones definitivas, serán las aprobadas por la Curaduría Urbana y/o autoridad administrativa competente. • Las especificaciones técnicas del proyecto están consignadas en el anexo denominado "memoria descriptiva" el cual hace parte integral de los documentos contractuales que perfeccionen la negociación. Así mismo, los bienes comunes y los bienes comunes de uso exclusivo serán las aprobadas por las autoridades competentes e indicadas en el Reglamento de Propiedad Horizontal de cada proyecto. • Para Fontana 6: el proyecto contempla 7 torres: 2 torres de 12 pisos y 5 torres de 13 pisos para un total de 712 apartamentos. Ofrece 142 cupos comunales, 47 cupos de visitantes (incluye 6 cupos para personas en condición de movilidad reducida) y 71 cupos de motos, para un total de 286 estacionamientos a nivel. • Publicidad aplicable en la República de Colombia.



AR Construcciones

www.arconstrucciones.com